EL PRESIDENTE ARBENZ NO ACEPTA EL INGRESO DE VEEDORES

El Orden
FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769 — CORREO ARGENTINO
Fundado el 1 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — N° 8122. Santa Fe, domingo 27 de junio de 1954 Año XXVII — Registro de Propiedad Intelectual

Ultima Hora Deportiva

LAUSANA, 26 (Telam). — Una verdadera multitud presenció hoy el encuentro que sostuvieron en ésta los conjuntos de Austria y Suiza. Este partido correspondía a los cuartos finales del campeonato del mundo.

Los equipos se alinearon de esta manera:

Austria: Schmied; Hanappi y Barschandt; Ocwirk, Happel y Koller; Robert Koerner, Wagner, Stojaspal, Probst y Alfred Koerner.

Suiza: Parlier; Neury y Bocquet; Kernen, Eggiman y Casali; Antenen, Vonlanthen, Hugi, Ballaman y Fatton.

Arbitró el escocés C. Faultless.

Los goles en el primer tiempo. — A los 16' Ballaman (S); 17' Hugi (S); 19' Hugi (S); 25' Wagner (A); 26' A. Koerner (A); 25' Wagner (A); 31' Ocwirk (A); 33' A. Koerner (A); 37' Ballaman (S).

En el 2o. período. — A los 7' Wagner (A); 12' Hugi (S); 31' Probst (A).

Resultado final. — Austria 7; Suiza 5.

BERNA, 26 (Telam). — Los dirigentes de la Copa del Mundo calculan que mañana cuando Brasil y Hungría jueguen a las 4 de la tarde, 45.000 a 50.000 espectadores llenarán las instalaciones del estadio.

Se predice una lluvia ligera y cielo encapotado.

El programa completo para mañana es el siguiente:

Brasil v. Hungría, en Berna; árbitro, Ellis, de Inglaterra. Yugoeslavia v. Alemania, en Ginebra; árbitro, Mulr, de Irlanda.

BASILEA, 26 (Telam). — Ante una concurrencia de 40 mil personas se inició el partido de cuarto de final por la copa del mundo, entre Uruguay e Inglaterra.

Los seleccionados se alinearon así:

Uruguay: Maspoli; Santamaría y Martínez; Andrade, Varela y Cruz; Abbadie, Ambrois, Miguez, Schiaffino y Borges.

Inglaterra: Merrick; Staniforth y Byrne; McGarry, Wright y Dickinson; Matthews, Broadis, Lofthouse, Wilshaw y Finney.

Referee: Erich Steiner, de Austria.

A los 5' Borges (U) abrió el score.

Broadis (I) empató a los 16 minutos.

Varela (U) aumentó para su equipo a los 39'.

Primer tiempo: Uruguay 2, Inglaterra 1.

Al empezar del 2o. tiempo, Schiaffino (U) aumentó el marcador a 3-1.

Finney (I) descontó para su equipo a los 22'.

A los 32' Ambrois (U) dió cifras definitivas al cotejo.

Resultado final: Uruguay 4, Inglaterra 2.

EN SANTA FE

El torneo se celebraría en el Pabellón Deportivo Mi... Gimnasia... y Aguilas Gregorutti (rosarinos).

Rusia Protegerá Sus Naves Mercantes

TOKIO, 26 (Telam). — Rusia se aprovechará de que los nacionalistas chinos apresaron uno de sus buques petroleros para "poner su acción" a la flota submarina, que tiene en Asia.

[illegible]

Una Medida del C. Nacional, Critican

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — La junta reorganizadora del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical...

[illegible]

Formula Cargos Contra Nicaragua y Honduras

LA ACUSACION HA SIDO RECHAZADA

WASHINGTON, 26 (Telam). — Guatemala se negó rotundamente a permitir que la Comisión Interamericana de Paz envíe a su territorio un grupo de observadores para averiguar si es cierto que es objeto de una agresión exterior.

El gobierno de Guatemala acusó a Honduras y Nicaragua de suministrar armas a las fuerzas rebeldes contra las cuales está librando una "guerra fantasma" desde hace una semana.

RECHAZAN LOS CARGOS

Hondureños y nicaragüenses rechazaron oficialmente la acusación y dijeron que era falsa y ridícula. Al mismo tiempo pidieron a la comisión que efectuara una investigación sobre el terreno y prometieron otorgar toda su cooperación.

Alfredo Chocano, encargado de negocios guatemaltecos en Washington, entregó a la comisión la nota guatemalteca.

Los cinco miembros que la integran se reunirán para estudiar y contestar la nota que contiene la negativa.

La nota guatemalteca se publicará al mismo tiempo que la contestación y se conocerá en su texto oficialmente.

Guatemala adoptó la actitud de que a comisión no puede aplicar medidas en los casos de agresión de que trata el Consejo de Seguridad...

DEBATIERON LA NOTA GUATEMALTECA

La Comisión de Paz debatió la nota guatemalteca durante dos horas, en una reunión extraoficial que celebró en la casa de su presidente, el mexicano Luis Quintanilla.

El señor Quintanilla, embajador de México ante la Organización de Estados Americanos y presidente de la Comisión de Paz, dijo que en la sesión de hoy no se debatirá la invitación que que hicieron Honduras y Nicaragua para que viajara un grupo de observadores a sus respectivos países.

[illegible]

MANIFESTACION EN SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, 26 (Telam). — Alrededor de mil personas...

[illegible]

Enorme Impulso se dió a Nuestra Industria

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Una mirada retrospectiva abarcando el panorama industrial de los últimos años, evidencia el formidable impulso que se le ha dado a un aspecto esencial de nuestro progreso, que se hallaba virtualmente abandonado.

Costó mucho al presidente Perón, destruir la arcaica y arraigada conciencia de nuestra condición eminentemente pastoril, aunque hace doscientos años que tenemos perfectamente documentadas otras fuentes excepcionales de riquezas, sin excluir aquéllas de la órbita mineralógica, tan estrechamente vinculada con todos los planes de adelanto ascendido de una nación.

Dentro de esta consideración, el factor movilidad es vital, sin duda alguna, por eso el gobierno ha prestado especial atención a las empresas extranjeras que buscando comarcas pacíficas, donde se pueda trabajar sin sobresaltos el angustias, llegaron a nuestras playas ofreciendo instalar plantas de automotores.

La Fiat y la Mercedes-Benz producirán en breve en la Argentina, camiones y otros vehículos considerados "herramientas de trabajo".

La última información sobre el tema también es altamente alentadora para el pueblo argentino. Un decreto del P. Ejecutivo, autoriza la instalación en el país de una planta destinada a producir motores Diesel y sus repuestos correspondientes, para afirmar el trabajo de numerosas industrias donde el motor Diesel juega un rol de enorme gravitación.

De ahí que en los fundamentos de la iniciativa estatal, se destaque que esa industria será de influencia notoria en el mejor desarrollo de la economía nacional.

Castillo Armas Formó un Gobierno Rebelde

TIENE SU SEDE EN CHIQUIMULA

TEGUCIGALPA, 26 (Telam). — La población de Chiquimula, ha sido tomada por los rebeldes guatemaltecos a las órdenes del general Carlos Castillo Armas, que ha trasladado a ella su cuartel general de operaciones desde Esquipulas y piensa anunciar hoy o mañana los elementos que formarán el primer gobierno provisional revolucionario bajo su presidencia.

EL ANUNCIO

El anuncio fué hecho en un comunicado de Castillo Armas, que dice que la toma de Chiquimula tuvo lugar ayer después de un bombardeo por aire y tierra, con una buena preparación de artillería. Al mismo tiempo, los rebeldes proclaman que con motivo de la toma de Chiquimula se unieron centenares de hombres a su "ejército de liberación".

El gobierno había denunciado que los insurgentes habían violado las leyes de la guerra al bombardear a Chiquimula, pero los revolucionarios desmintieron que Chiquimula fuera "ciudad abierta", en lo que se basaba el gobierno de Jacobo Arbenz para hacerles tal cargo.

Anoche, el gobierno también denunció por radio que los aviones rebeldes habían bombardeado la ciudad de Guatemala, así como que Honduras y Nicaragua habían desoído una resolución de las Naciones Unidas, al permitir a los revolucionarios usar sus aeródromos en contra de las órdenes de la organización internacional de que se pusiera fin a las hostilidades.

ATAQUES AEREOS

Según fuentes autorizadas, los aviones de Castillo Armas bombardearon el fuerte Matamoros, situado en el interior de la capital y destruyeron un puesto del ejército gubernamental en el centro ferroviario de Zacapa, mediante el impacto directo de una bomba...

[illegible]

Con Emotivas Ceremonias Honróse la Memoria de Eva Perón

Realizaron Homenajes Diversas Entidades

ASISTENCIA DE ALTAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Con motivo de cumplirse en la fecha el vigésimo tercer mes del tránsito a la inmortalidad de la señora Eva Perón, diversas entidades sindicales, privadas y oficiales, dispusieron diversas ceremonias destinadas a honrar su memoria. Ante el busto levantado en la Confederación General del Trabajo, el secretario de los gremios confederados, depositó una palma de flores, esta mañana a las 8.30.

Las autoridades y personal de la Fundación Eva Perón, procedieron esta mañana, a las 8, a depositar ofrendas florales ante el busto de la jefa espiritual de la Nación, erigido en la central obrera y en la benemérita institución. Asistieron a la ceremonia el ministro de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Dupeyrón, el gerente general de la Fundación, Tte. Cnel. Alberto Bolaño, el subgerente general, Sr. Jorge Sitoral y otras autoridades.

INSCRIPCION DE PLANETISTAS

EVA PERON, 26 (Telam). — La comisión central de pequeños planetas que funciona en el observatorio de Cincinatti, (Estados Unidos) ha incorporado a su catálogo, los nombres de los planetitas descubiertos últimamente por el observatorio astronómico local. Se trata del pequeño planeta "Descamisada", descubierto el 27 de julio de 1951, y "Fanática", descubierto el 13 de setiembre de 1950. Estos nombres han sido asignados en homenaje a Eva Perón.

MEJORAS A OBREROS

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — En las primeras...

trabajadores del riel en todo el país.

La firma del respectivo acuerdo fué realizada en una sencilla ceremonia en la que estuvo presente el titular de Trabajo y Previsión Sr. Alejandro Giavarini, y estuvo a cargo del ministro de Transportes, Ing. Juan Maggi, del secretario adjunto de la C. G. T. Sr. Hugo Di Pietro, del presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Carlos Rosales, funcionarios de la Empresa Nacional de Transportes y dirigentes de la entidad gremial.

El acuerdo laboral suscripto, tiene carácter nacional y regirá con retroactividad al 1º de marzo, siendo de dos años de duración. Se conceden en él mejoras de salarios y condiciones sociales a 280.000 afiliados de la Unión Ferroviaria.

Por su parte, ésta anunció para el comienzo de la semana próxima los ... del convenio para el personal ferroviario de los puertos nacionales.

OTRO CONVENIO SUSCRIPTO

B. AIRES, 26 (Telam). — En el despacho del titular de la cartera de Trabajo y Previsión...

[illegible]



AYER SE INAUGURO EN LAGUNA PAIVA, el Policlínico "Laguna Paivá", construido por la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. Presidió el acto, el subdirector general, Sr. Victorio Mendizábal. Asistieron al mismo en representación del ministro de Transportes de la Nación, el administrador general del F.C.N. Gral. Belgrano, Sr. Isidoro González; en representación del F. C. N. Gral. Bmé. Mitre, el Sr. Fanjul, administrador del mismo. También se hicieron presentes el subdirector de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Sr. Juan A. Carugo; los vocales del Consejo de Administración, señores Victorino A. Yacovino, Víctor Tassara, Luis F. A. Marchesotti y Ricardo Iglesias. Igualmente concurrió, el vocal de ese organismo, señor Juan J. Perazzolo, a cargo de quien estuvo la vigilancia y construcción del edificio, como así el equipamiento del citado Policlínico, que ha sido dotado de elementos de primera calidad y en condiciones de asistir a los ferroviarios con la urgencia y amplitud debidas. Representando al P. E. de la Provincia, asistió el subsecretario del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Marín. Concurrieron representantes de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad y el administrador del citado establecimiento, Sr. Gregorio Gangoso. La nota gráfica inserta, muestra un aspecto del Policlínico, habilitado en la vecina localidad.

Importantes Aspectos Contempla el Convenio Firmado con Brasil

ARGENTINA ENVIARA 750.000 TONELADAS DE TRIGO

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — La cancillería informó que fueron firmados los convenios de pagos y las notas reversales que regirán las relaciones comerciales entre la Argentina y Brasil.

Las notas reversales canjeadas contemplan un intercambio total de 270 millones de dólares, en ambos sentidos, e involucran los tradicionales productos que constituyen el comercio habitual entre los dos países. Las listas respectivas, conforme a lo acordado, regirán también para el año 1955, salvo que alguno de los países manifestase, antes del 31 de octubre próximo, su deseo de modificarlas.

PRODUCTOS A ENVIARSE

Para el corriente año se prevé el suministro por la Argentina, entre otros productos de panadería, de animales para la reproducción de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves; caballos de carrera, carnes enfriadas y congeladas...

...de pino de madera; hierros y aceros, materiales refractarios, cristal de cuarzo, hilados de goma, cueros de cocodrilo, aceites vegetales, vidrios planos, naftalina, hilados de algodón, instrumentos de precisión, materiales...

...que se trata de descongestionar el mercado interno de aquel producto debido a la alta producción de la última cosecha, se obtiene la incorporación al país de elementos de suma utilidad.

[illegible]

Reglamentan la Venta de Botiquines

B. AIRES, 26 (Telam). — Solamente las farmacias y droguerías podrán expender los botiquines que son de uso obligatorio en comercios, industrias y otros locales públicos...

[illegible]

Se quejan de un Recibimiento "Frío"

LONDRES, 26 (Telam). — Todos los diarios de Londres dijeron en informaciones...

[illegible]

Procuran Solucionar un Conflicto en Chile

[illegible]

Problemas de Asia se Trataron en la Unión

CHURCHILL Y EISENHOWER

WASHINGTON, 26 (Telam). — El presidente Dwight D. Eisenhower y el primer ministro sir Winston Churchill, terminaron ya los actos protocolares y comenzaron a debatir hoy el problema trascendental de Indochina y la forma de contener el avance comunista en el Sureste de Asia.

Ayer se trató, entre otras cosas, de la Comunidad Europea de Defensa y el intercambio de la información atómica entre los dos países.

HOY DARAN UN COMUNICADO

[illegible]

EL PROBLEMA INDOCHINO

[illegible]

Atacaron una Base

EN EL DELTA

HANOI, 26 (Telam). — Los comunistas atacaron otra base aérea próxima a Haiphong en el delta del río Rojo...

[illegible]

TRANSPORTE DE HERIDOS

[illegible]

VIAJE DEL "PREMIER" CHINO

[illegible]

REUNION DE OFICIALES

[illegible]

Se Estrelló Ayer un Avión Británico

HAMBURGO, 26 (Telam). — Un avión británico de carga...

[illegible]

Aceptan Disculpas con Alemania Occidental

PARIS, 26 (Telam). — El presidente del C. de Ministros, Dr. Pierre Mendès-France...

[illegible]

DESCRIBEN LA FUGA DE DOS ESTUDIANTES DE GUATEMALA

SAN SALVADOR, 26. — (Especial) — Dos estudiantes norteamericanos...

[illegible]

Solicitud de Licencias Industriales en Sta. Fe

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que establece normas complementarias y aclaratorias relacionadas con el articulado contenido en el Decreto Nº ... que instituye el régimen de licencias industriales en la provincia.

Los ... de referencia ... los requisitos indispensables que deberán cumplirse en los trámites de presentación de solicitudes de dichas licencias.

El decreto

El texto del mencionado decreto establece:

"Visto: El decreto número ... de fecha ... de agosto de 19.., que instituye el régimen de Licencias Industriales en el territorio de la provincia y considerando:

Que a los fines de una perfecta interpretación de las disposiciones que surgen del referido decreto, se necesario dictar normas complementarias y aclaratorias que definan por una parte el concepto de ampliación, renovación y traslado que refiere el art. 3º, y además, cuáles son los requisitos que indispensablemente deben cumplimentarse en los trámites de presentación de las solicitudes de licencias industriales. ...

... de acuerdo a las normas de ..., con demostración de su plantas de elaboración, con sus correspondientes ... e instalaciones de equipos específicos del o los productos que se proyecta elaborar, como asimismo de otras instalaciones anexas.

Art. 4º) Establécese, a los fines de la interpretación de los términos ampliación, renovación o traslado, determinados en el art. 3º del decreto Nº ..., lo siguiente:

a) Ampliación: Se entenderá por ampliación, toda modificación de la planta industrial ya sea en equipos, máquinas, instalaciones, edificios, etc., que repercuta en la producción máxima de la misma en cuanto se refiere a cantidad, variedad y calidad.

b) Renovación: Se entenderá por renovación, toda modificación de la planta industrial en forma parcial o total, que cambie o varíe la técnica de producción o elaboración.

c) Traslado: Comprende todo movimiento de equipos e instalaciones en general, fuera del perímetro que comprende el inmueble, donde se ha instalado originalmente la planta industrial.

[illegible]

POLICIALES

[illegible]

ESCLARECIERON EL HURTO DE GANADO

[illegible]

DISERTO AYER, EL PROFESOR AMPUERO

[illegible]

Recital de guitarra dará M. López Ramos

[illegible]

Instrucciones sobre un censo impartirán

[illegible]

Actos de la Academia Provincial de Cultura

[illegible]

El cupo exportable para manteca, fijan

[illegible]

NOTAS GREMIALES

Sindicato Argentino de Prensa

[illegible]

La U. del Personal Prov. de Santa Fe formula un pedido

[illegible]

CONFERENCIA DE AMARO VILLANUEVA EN EL JOCKEY CLUB

Mañana, a las 18.30 y bajo los auspicios del Jockey Club de Santa Fe, en el salón de actos de la entidad, pronunciará una conferencia sobre "El ombú y la civilización pampeana", el conocido escritor entrerriano Amaro Villanueva ...

El Homenaje a José D'Andrea en Gimnasia

En el Club Gimnasia y Esgrima fué servido el sábado ... banquete en honor de José D'Andrea, con motivo de haberse clasificado por 13a. vez consecutiva, campeón provincial de pelota a paleta.

El "gringo" D'Andrea comenzó jugando en el Campeonato de la Provincia con Tito Amavet, constituyendo una de las parejas más ...; dicho binomio obtuvo una serie de campeonatos; luego, cuando Amavet tuvo que trasladarse a Rosario, D'Andrea formó pareja con Leña, posteriormente con Apalategui y cuando éste por razones de su profesión se ausentó de nuestra ciudad, D'Andrea jugó con Anllvero, con quien ganó los campeonatos de 1952 y 1953.

El Club Gimnasia y Esgrima ha tenido en D'Andrea un formidable representante, muy difícil de igualar, ... por su habilidad, ... por su caballerosidad y disciplina. El "gringo" D'Andrea constituye un digno ejemplo como deportista: ha sido fiel al club donde aprendió a jugar a la paleta y ha sabido representarlo con el cariño y el corazón con que se abrazan las grandes empresas. Todo ello se exteriorizó en el banquete de anoche y el "gringo" estaba emocionado a las expresiones de sus amigos, asociados y dirigentes.

Gimnasia y Esgrima en 1953 ganó también los campeonatos de 2a. y 4a. categoría, y en esa ... se procedió a la entrega de los premios, que a ... de la Federación de la Provincia.

Usaron de la palabra en el banquete, el presidente del club y un miembro de la Subcomisión de Frontón.

Las Reuniones de la Asociac. Infantil

La Asociación Santafesina de Futbol Infantil, comunica a los delegados de los clubes inscriptos, que las reuniones semanales se llevarán a cabo en adelante, los días lunes a las 19, en la secretaría, calle Salvador del Carril 1636.

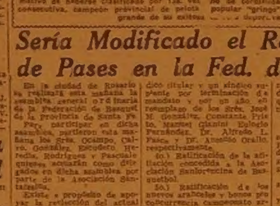
Juv. Justicialista Cita a Jugadores

Juventud Justicialista cita para hoy a las 8, a los jugadores siguientes:

Categoría A: A. Herrero, J. Jacino, H. Doranal, C. Sabadini, L. Ruscitti, J. Galli, V. Bracamonte, R. Vici, A. Alb...



TRECE AÑOS CAMPEON PROVINCIAL. — José D'Andrea fué agasajado en el Club Gimnasia y Esgrima con un banquete, con motivo de haberse clasificado por 13a. vez consecutiva, campeón provincial de pelota a paleta de 1a. categoría. La nota gráfica muestra la cabecera de la mesa y otro sector de ella. Fué un acto emotivo y lleno de cordialidad que constituye para el popular "gringo" D'Andrea un estímulo grande de su exitosa ... deportiva.



Sería Modificado el Reglamento de Pases en la Fed. de Basquet

En la ciudad de Rosario se realizará esta mañana la asamblea general ordinaria de la Federación de Basquet ...

[illegible]

REGLAMENTO DE PASES

[illegible]

A Jugadores Cita Colón para Hoy

[illegible]

Certamen de la Liga Comercial de Futbol

Se realizó ayer la séptima fecha del Campeonato de la Liga Comercial ...

[illegible]

TABLA DE POSICIONES

[illegible]

PROXIMA FECHA

[illegible]

Torneo Intercolegial de Futbol Inician Hoy

[illegible]

Se Disputa en Paraná una Carrera Ciclista

[illegible]

... Se han instituído los siguientes premios: Al primero $ 75; al segundo $ 50; al tercero $ 25 y las inscripciones para los no socios es de ...

Inscripciones Para la 48º. Muestra Rural

[illegible]

INFORMACION METEOROLOGICA

[illegible]

L. T. 9 Cumplió Ayer su 30º Aniversario

[illegible]

La función de hoy en el Teatro Municipal

[illegible]



COMPENDIO DE DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS, por Haydée S. B. de Pérez del Cerro y Raquel Nelli.

Surgido de las prensas de la Imprenta López, de Buenos Aires, se ha puesto en circulación este "Compendio de Danzas Folklóricas Argentinas", volumen I, de que son autoras Haydée S. B. de Pérez del Cerro y Raquel Nelli.

Esta obra, de indudable valor práctico y pedagógico, está avalada por las condiciones técnicas de sus autoras. La señora Pérez del Cerro es profesora nacional de danzas folklóricas y de música, actuando como profesora en la "Ca. de Corrientes" en Buenos Aires, además de ejercer la dirección del "Instituto de Música y Danzas Folklóricas". La señorita Raquel Nelli, maestra normal nacional en ejercicio, profesora de la Escuela Superior de Danzas de la Universidad Nacional del Litoral.

El "Compendio de Danzas Folklóricas Argentinas" es un valioso aporte a la bibliografía sobre la materia. Con [illegible] estructurado en un plan pedagógico que hace honor a sus autoras, la [illegible] de la danza, [illegible] su trabajo en la parte didáctica, la que está ilustrada con 130 dibujos [illegible] que dan a este volumen un valor práctico innegable.

No podemos más que referirnos a los temas de este primer tomo, que estudian el origen del Gato [illegible], el Gato cuyano, el Gato porteño. Luego nos hablan del Caramba, la Chacarera, el Cuando, el Tunante, el Triunfo, la Arunguita, el Remedio, la Marianita, el Gato correntino, [illegible] Ballecito jujeño o [illegible], la Huella y el Prado.

Todos estos temas están ilustrados con dibujos sobre la posición de los bailarines, la coreografía y el zapateo.

Se trata de un tratado [illegible] por la Universidad Nacional del Litoral, como texto para su Escuela Superior de Danzas, y que ha sido adoptado también por numerosas instituciones oficiales y privadas.

CALLE ARRIBA, CALLE ABAJO, por Ignacio Guasp.

Desde San Juan de Puerto Rico nos llega "Calle Arriba, Calle Abajo", por Ignacio Guasp, escritor y periodista de aquellas regiones de Centro América.

Guasp ha publicado dos libros en inglés y dos más en castellano: "No se lo digas a nadie" y "Tradición".

"Calle Arriba, Calle Abajo", es un libro en el que [illegible] que fina ironía y en el que desfilan ciudades, pueblos y casas de Puerto Rico que sólo queda el recuerdo y de este de hoy, donde las impresiones del autor han sido volcadas en [illegible] topográficas, cuya lectura es un deleite para el [illegible] de los lectores.

Las interesantes ilustraciones que preceden a cada nota, le dan más objetividad, y sirven para ubicar con más [illegible] la variada naturaleza de los temas.

Como en un caleidoscopio, desfilan diversos paisajes de San Juan de Puerto Rico, las plazas, sus edificios principales, los lugares históricos, El Morro, la Fortaleza, el Capitolio, la Puerta de San Juan, y las calles, el puerto y los muelles, llenos de barcos de toda la tierra.

En "Fiable fias.", el tema también que aparece en casi todas sus notas, se transforma, el autor se detiene para desandar el camino andado, para meditar sobre el sentido de la vida y su punto final: "Lector, detente —dice Guasp. El suelo que pisas es sagrado; aquí vive la memoria de hechos extraños y de cosas que una vez fueron seres humanos. Yo los he traído aquí de todas partes, éstos que ahora duermen silenciosos. Por la ciudad vagaron sus pensamientos y sus vidas, antes de recogerse aquí para el reposo eterno. Confundidos yacen todos en el Campo Santo del Olvido". Pero Guasp tiene sus temores con respecto a este paso obligado de los seres vivos: "Yo he llegado a los ochenta y cinco años sin que hasta la fecha hayan tenido que recogerme en camilla en el campo de batalla; y enfrentándome ya a lo inevitable, no temo ir al infierno, aunque el [illegible] que puedan sentarme en el Paraíso junto a un Académico".

COMO DEBE JUGARSE A LA RULETA, por León Chapitre.

La Librería Perlado, Editores, ha publicado "Cómo debe jugarse a la ruleta" y "Treinta y Cuarenta", por León Chapitre.

Indudablemente que este volumen tendrá sus adeptos entre los habitués al Casino de Mar del Plata y de otros centros de reunión social donde el azar juega un papel primordialísimo.

Querer ganar dinero con el menor esfuerzo posible, es la eterna aspiración del hombre, por lo que el señor Chapitre, en forma fácil y amena, expone conclusiones y soluciones en los juegos de azar, y más de, además, algunos [illegible] consejos, siempre necesarios y que es fruto de acertadas críticas y experiencias recogidas en distintos casinos.

ESTUDIANTES, SOPISTAS Y PICAROS, por J. García Mercadal.

Espasa-Calpe Argentina, en volumen extra de su Colección Austral, nos presenta "Estudiantes, sopistas y pícaros", por el escritor [illegible] José García Mercadal.

[illegible] es este libro, verdadero regalo para el lector de habla hispana, que por mediación de sus páginas puede realizar todo un viaje a través de la secular y [illegible] Universidad de Salamanca, compendio [illegible] de su glorioso pasado, que [illegible] también el de la ciudad dorada, austera y en el fondo perennemente juvenil, por la que primeramente nos pasea el autor, ambientándonos con su [illegible] sus recónditos [illegible] sus visibles tesoros, [illegible], iglesias, plazas y puertos —"once son los que ennoblecen la antigüedad de sus muros y por ello..."— nos preparan para adentrarnos en la Universidad por [illegible], cuya arquitectura detalla [illegible] el autor, quien nos sabe diestramente ligerar la necesaria erudición con la gracia que surge de las antiguas anécdotas y leyendas, o sencillamente de las comprobaciones, como cuando nos da noticias de las inscripciones que ornan el claustro alto de la Universidad: "Refrena tu velocidad sentándote y tu tardanza levantándote". "Los dichosos están en el medio". "Apresúrate despacio". Menores y ventas concurridos por los estudiantes, cómo visten y se conducen y estudian, las formas de pupilaje, los "novatados y travesuras" célebres de los que dan cuenta en sus memorias muchos de los que por ella pasaron.

FESTEJOS PATRIOS DE LA SOC. VECINAL "17 DE OCTUBRE"

La Sociedad Vecinal "17 de Octubre" de la zona oeste, ha programado una serie de actos para celebrar el 9 de julio, la fiesta cívica. Los mismos se llevarán a cabo con la colaboración del Club Federal que actúa en la jurisdicción referida.

El día indicado, a las 8, se izará la bandera nacional. Posteriormente, se efectuará un torneo de fútbol, con equipos de la Federación Santafesina de Deportes Infantiles, en las canchas números 1 y 2.

Después de las 14, habrá carreras de sortijas, juegos para niños, carreras de bicicletas y otros juegos populares. Al término de los mismos, se danzará el pericón nacional y bailes folklóricos.

Una vez arriada la bandera, habrá una quema de fuegos artificiales y se cumplirá un programa de carácter folklórico, bajo la dirección del profesor Francisco E. Martínez.

Todos los actos, habrán de efectuarse en calle Crespo y Juan D. de Solís, que será engalanada en forma especial.

SOLIDARIDAD CON GUATEMALA

Como informaramos oportunamente, los Centros de Estudiantes de Ingeniería Química y Derecho, de esta capital, remitieron telegramas adhiriendo al pueblo guatemalteco, al embajador de Guatemala en nuestro país, el canciller de la nación hermana y al secretario de la UN.

Dichas instituciones, han recibido un telegrama del canciller Toriello, por el cual agradece los sentimientos de solidaridad hecho llegar.

Un paro se resolvió

La Federación Universitaria del Litoral, adhiriéndose al pueblo y gobierno guatemalteco, dispuso un paro en las Facultades de Ingeniería Química y Derecho, en el día de ayer.

Función de cine en la Cárcel de Coronda

Prosiguiendo con el amplio plan de difusión preparado y que se viene cumpliendo por intermedio de la Sección Cinematografía, la Dirección de Informaciones, Prensa y Propaganda de la Provincia, ofrecerá una función en la Cárcel Modelo de Coronda, mañana, a las 10 y 30 horas.

En el citado acto se exhibirán películas documentales, ilustrativas y de actualidad, con la asistencia de la totalidad de los asilados en el establecimiento.

Con Respecto a la Campaña del Trigo

Un órgano británico especializado en los asuntos relacionados con los mercados de granos, comentando en [illegible] de la rebaja de precio del trigo dispuesta por Estados Unidos y Canadá a los que ha de seguir Australia, que la situación de la Argentina no obstante que es uno de los grandes exportadores de este producto, es en cierto modo distinta y resultará menos afectada por cuanto realiza las operaciones de comercialización de sus cosechas mediante convenios bilaterales por lo general, en los que los precios pueden fijarse un tanto al margen de los que rigen en el mercado internacional.

Comprador [illegible] de trigo que tomamos como ejemplo se ata la dirección [illegible] por el Japón [illegible] en cuanto a la colocación y los precios de las cosechas trigueras de la Argentina, al menos por ahora. Se tiene así que Japón cuyas industrias atraviesan un período difícil, no por la falta de mercados y tan es así que sus autoridades que han puesto los ojos en los mercados sudamericanos, ha [illegible] un convenio de intercambio con la Argentina, mediante el cual colocará en ella para una buena parte de la producción de sus establecimientos industriales a cambio de la adquisición de trigo y lanas. [illegible] que no les puede realizar con los Estados Unidos, ni Canadá, ni tampoco con Australia a pesar de la proximidad geográfica con ésta, porque sus mercados no absorben la producción japonesa.

Esta es precisamente la razón por la cual en un momento en que en aquellos países de gran producción agrícola se adoptan medidas para restringir las siembras de trigo, en la Argentina se redobla la campaña en favor del aumento de las áreas de cultivo, si bien es cierto que se procura reducir los costos, pero de manera al [illegible] que pueda afectar a los salarios de los trabajadores del campo.

Si la Argentina no estuviera en un momento de transformación industrial y de recuperación de sus riquezas naturales que exigen la importación de gran número de productos, especialmente maquinarias y equipos de toda índole, la vez no podría tener confianza en la colocación de su trigo fuera del mercado internacional, como lo hace actualmente en pactos de trueque o compensación, que por otra parte es el camino obligado frente a la clausura de la forma multilateral de comercio, en la que [illegible] cierto alguno [illegible].

Los que no [illegible] dificultades y las que por ignorancia no pueden apreciar [illegible] del juego del comercio internacional, se han apresurado a censurar la insistencia en acrecer la siembra de trigo en una situación en que [illegible]. Mientras Estados Unidos no abra sus mercados a productos similares del extranjero y mientras no resuelva la valorización equitativa de las materias primas que importa, los países consumidores de trigo no podrán fácilmente hacerse de los dólares para comprar su trigo, así su precio sea más bajo.



MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL
Movimiento Intransigente.—

Mañana, partirán con destino a Villa María y Córdoba, encabezados por el señor Juan Carlos López Carnelli, presidente de la Junta del Movimiento Intransigente los miembros y delegados de la zona Norte de la provincia, con el objeto de entrevistar al doctor Amadeo Sabattini y con la junta nacional del citado movimiento, a fin de cambiar ideas sobre la tarea realizada en nuestra provincia y a la vez, invitar al Dr. Sabattini para asistir a un acto que se realizará en Sta. Fe en julio próximo, bajo el lema de "Unidad del radicalismo".

Desautoriza un Manifiesto.—

La junta del Movimiento Intransigente —con sede en esta capital— calle Salta Nº 3022, desautoriza la circulación de un manifiesto, agraviante contra dirigentes del radicalismo, expresando, que todo comunicado de dicha Junta, debe llevar la firma de los señores Juan Carlos López Carnelli y Roberto Waisman, presidente y secretario, respectivamente.

Asimismo, comunica a los afiliados de la U. C. R., que el Movimiento Intransigente, que responde a las inspiraciones del doctor Sabattini, no tiene ninguna relación con el Movimiento de Intransigencia y Renovación, por cuya razón, hace saber a los delegados nombrados en la zona Norte de la provincia y distritos del departamento La Capital, que toda comunicación debe ser dirigida al presidente de la Junta del Movimiento Intransigente de calle Salta 3022, Santa Fe.

UNION CIVICA RADICAL COMITE PROVINCIAL
Reunión en Matilde.—

El presidente del comité de Matilde, D. Francisco M. Roni, en nota dirigida al comité Provincial, expresa que la asamblea de afiliados del lugar, resolvió por unanimidad solidarizarse con las autoridades establecidas, en su actitud de salvaguardar la autonomía del distrito avasallada por el Comité Nacional y que los dirigentes surgidos como autoridad de los comicios del 24 de enero, seguirán actuando como tales, en acatamiento a las medidas adoptadas por los altos cuerpos, en defensa de los principios federalistas.

Adhesiones.—

Desde Mar del Plata, el núcleo "Radicalismo Unido" que preside don Mario Giordano Echegoyen informa que la reunión de adherentes dispuso su absoluta solidaridad al Comité Provincial de este distrito.

Igualmente los radicales de San Isidro, provincia de B. Aires, del grupo de la Unidad, expresan su protesta por el acto del Comité Nacional de querer dirigir el pensamiento radical y envía un saludo solidario al Tradicional Radicalismo Santafesino, ante la crisis provocada con fines divisionistas y de mando. Además acompañan versión del extenso memorial elevado a las directores del núcleo.

Instalación del Comité de Ramona.—

De conformidad al resultado obtenido en los comicios internos del 24 de enero y con arreglo de las disposiciones de la carta orgánica, las autoridades del distrito Ramona, han quedado constituídas de la siguiente forma: Presidente, Dr. Eugenio Vilasade; vocales: José Alasia, Lorenzo Chiradi, José J. Alasia, Marcos Alessandrini, L. F. Simonazzi, Pedro Barra, P. M. Bessone, Lorenzo Comba, Bautista Armando, Santiago F. Pinotti y Santiago Pinotti.

Adjudicación de las viviendas del B. Perón

En las oficinas de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, existentes en el Palacio Municipal, quedará formalizada mañana, la adjudicación de las viviendas del barrio Presidente Perón de esta capital, sobre la prolongación de la Avenida Argentina, con la firma de las boletas de compra-venta.

Cumplido el requisito y conforme se anunciara, las familias favorecidas en la adjudicación podrán tomar inmediata posesión del inmueble y procede a su ocupación.

La oficina destacada por el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas ha tomado las providencias necesarias para proceder al arbolado de las calles del moderno barrio, a la mayor brevedad posible, aprovechando la época propicia para las plantaciones.

RECITAL DE PIANO DE MARIA ORIHUELA

El 29 del cte. en la ciudad de Rosario y en el salón de actos del Centro Español, bajo los auspicios del Ateneo [illegible], dará un recital de piano, la concertista santafesina María Teresa Orihuela, de [illegible] cada actuación en los ambientes artísticos del país.

La referida intérprete, ofrecerá un programa integrado con obras de Bach, Beethoven, Handel, Chopin, Debussy y Ginastera.

CONCIERTO DE ARIEL RAMIREZ

Organizado por la Academia Provincial de Cultura, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá efecto el 29 del cte., a las 19, el anunciado concierto a cargo del pianista y compositor santafesino Ariel Ramírez.

Este acto es igualmente libre para todo público y lo auspicia la Academia Provincial de Cultura en cumplimiento de objetivos fundamentales del 2do. Plan Quinquenal en materia de Cultura.

CASA DE GOBIERNO

Ayer, a la mañana, se hicieron presentes en sus despachos de la Casa de Gobierno, considerando diversos asuntos de sus respectivas carteras, el secretario general de la Gobernación, doctor Raúl Dabadie y el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Ing. Telmo Coggiola.

Visita de la Biblioteca Popular "Bmé. Mitre"

En el día anterior, los asociados de la Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre", realizaron una visita colectiva al Museo Etnográfico de esta capital, siendo guiados por el director del instituto, quien explicó a los asistentes la naturaleza del material reunido. La visita referida, es complementaria de otra que habrá de llevarse a cabo a las ruinas existentes en Cayastá.

Reunióse la Comisión Provincial de Cultura

Realizó su reunión mensual la Academia Provincial de Cultura. Presidió el señor Horacio Caillet Bois y asistieron los vocales Dr. Agustín Zapata Gollán, Dr. José María Funes, diputado provincial don Próspero O. Garzolo, profesor Demetrio Flores, Arq. Angel Guido, profesor Pedro Oscar Murúa y Dr. Luis Alberto Candioti.

El presidente dió la bienvenida al nuevo vocal, diputado provincial D. Próspero O. Garzolo, quien integra la Academia Provincial de Cultura como presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados. Agradeció el Sr. Garzolo las palabras de incorporación y a continuación se trataron numerosos asuntos vinculados con los institutos dependientes del organismo y sobre los cuales debe informar la Academia al P. Ejecutivo.

Se estudió el proyecto de llamado a concurso para el otorgamiento de becas de estudio y premios a la producción intelectual y científica, escuchándose el informe de la presidencia al respecto. Dieron su opinión los vocales, teniéndose en cuenta la situación financiera para una ulterior resolución. Asimismo se estudió el problema que plantea a diversos organismos dependientes de la Academia Provincial de Cultura la falta de medios para la publicación de obras de divulgación artística, arqueológica, científica, histórica, etc. resolviéndose autorizar a la presidencia para que estudie un plan que enfoque las necesidades y su posible superación.

Se informó sobre los trabajos presentados, para optar a la ley 4048 de ayuda a los autores santafesinos que editan, aprobándose el libro presentado por el profesor Adolfo Mascioplnto: "El romanticismo en el drama y en la ópera: Víctor Hugo y José Verdi".

Se consideró el informe que se elevará a la Comisión Nacional de Cultura sobre su consulta respecto a la reforma de la ley nacional número 11.723 de Propiedad Intelectual.

Se resolvió iniciar con la colaboración de todos los institutos dependientes de la Academia y del Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Escuelas, la formación del fichero bibliográfico provincial.

Se aprobó el plan de actividades artísticas e intelectuales desarrolladas y a desarrollarse en el territorio provincial, en cumplimiento de directivas del Ministerio de Educación y Cultura y de los objetivos fundamentales del 2º Plan Quinquenal.

En cuanto a las solicitudes de diversos bibliotecarios para seguir cursos libres en la Escuela de Bibliotecología se resolvió facilitar la concurrencia de estos alumnos, mediante medidas que faciliten sus estudios y concurrencia, de acuerdo con el objetivo del Segundo Plan Quinquenal enunciado en el capítulo IV Educación: "El pueblo ha de tener libre acceso a todas las fuentes del conocimiento y a todos los centros de enseñanza", pero exigiendo el cumplimiento de los planes de estudio.

Se resolvió dirigirse al ministro de Educación y Cultura para que solicite del Ministerio de Educación de la Nación una aclaración sobre los términos del decreto número 18.417 que acuerda paridad de valor a los estudios cursados en las Escuelas Provinciales de Bellas Artes con las nacionales.

La Academia aprobó la adhesión del cuerpo al homenaje al poeta santafesino monseñor Alfonso Durán y se resolvió auspiciar la próxima reunión en Santa Fe de la Asociación Nacional de Bibliotecarios de la Argentina.

Sobre Bernanos Habló el Prof. Jacques Ravel

En el día anterior, el director de la Alianza Francesa, profesor Jacques Ravel, dió su segunda clase del cursillo de literatura francesa contemporánea que viene dictando. La misma versó sobre "Bernanos o la santidad".

En primer término se refirió al hombre y el escritor, haciendo un enfoque de los caracteres generales de su obra, quien inició su actividad literaria a los 40 años, en plena madurez, con su novela "Bajo el sol de Satanás", que obtuvo pleno éxito.

Consideró el valor literario y espiritual del escritor y dijo que éste había introducido un tema nuevo en la novelística, "el drama de la santidad", siendo sus personajes esenciales los sacerdotes. Siendo éste el héroe por excelencia del drama sobrenatural constituído por la lucha eterna entre el bien y el mal.

Al tratar el aspecto polémico del novelista, señaló sus obras más importantes incluídas en esa determinación: Los cementerios bajo la luna, Escándalo de la verdad, Reflexiones sobre el caso de conciencia francés; Carta a los ingleses; Francia contra los robots y La libertad, ¿para qué?

Trazó después al novelista católico, que es un creyente que no ha dejado en toda su vida de reflexionar e interrogarse acerca de su fe.

Analizó la psicología religiosa del escritor, los personajes que incluye en sus obras, sus procederes y el comportamiento ante el problema del bien y el mal. Estudió en forma detenida, las reacciones de los protagonistas en sus obras como: "Bajo el sol de Satanás, la Impostura, La alegría y El diario de un párroco campesino y presentó a los personajes malos y santos que surgen de sus novelas.

Planteó, asimismo, el sentido pesimista de Bernanos dentro de la vida y obra de los novelistas y pensadores cristianos. De igual modo, lo que hay de trágico en la condición humana de los sacerdotes incluídos en sus novelas. Situó también a los católicos frente a la ortodoxia de la obra de Bernanos, dando a conocer las opiniones vertidas por los mismos sobre ese particular. Finalmente, apreció la obra del autor bajo el punto de vista puramente literario y concluyó diciendo: "Por sus designios como por sus dotes, Bernanos, más que novelista, es un poderoso dramaturgo y con razón —dijo— se ha podido escribir que es "el más grande metteur en scene" de la novela francesa. Su obra, nacida de nuestra época, de la que expresa vehementemente la angustia desde el punto de vista singular de la gracia divina, fué escrita para nuestra época, pero va más allá de nuestra época, alcanzando lo universal y lo eterno de la condición humana. Mezcla de pujante imaginación y realismo pesimista, no deja de conservar a pesar de sus excesos, un tono profundamente humano.

$ 20.000 para la Bib. de la Legislatura

Ha promulgado el Poder Ejecutivo, con el No. 4333, la ley sancionada por las cámaras de la provincia, por la cual se dispone la entrega de $ 20.000 a la comisión parlamentaria de la Biblioteca de la Legislatura de Santa Fe, con destino a la adquisición de muebles y libros, para formar la Sección Justicialista "Eva Perón".

Texto de la ley

El siguiente es el texto de la ley:

Art. 1o. Autorízase al P. E. a entregar la cantidad de $ 20.000 a la comisión parlamentaria de la Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, con destino a la adquisición de muebles y libros, para formar la Sección Justicialista "Eva Perón".

Art. 2o. En la Sección Justicialista "Eva Perón", se agrupará el material relacionado con la Doctrina Nacional y la Legislación Social de la Nueva Argentina.

Art. 3o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley que se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 4o. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

BLOCK DE VIDRIO OPTICO, IMPORTARAN

El Banco [illegible] de la República Argentina ha emitido la circular C.1386, la que se refiere a la importación de "blocks de vidrio óptico" —artículo No. 624.231-02— incluídos en la lista anexa a la circular C.1322, del 1 de marzo último.

Al respecto hacemos conocer que ese Banco ha resuelto admitir las solicitudes que para el artículo de referencia, se presenten los importadores inscriptos en el Registro Nacional de Aduanas. En tal virtud, las firmas que en el período 1950-53 hayan efectuado importaciones del artículo indicado, podrán presentar las respectivas solicitudes, en fórmula 2657 con sujeción a las disposiciones contenidas en la circular C. 1322, hasta el 10 de julio próximo inclusive.

En consecuencia, el Banco Central devolverá sin considerar las solicitudes interpuestas para el artículo de referencia, por los usuarios no inscriptos en el Registro de Cambios de la Dirección Nacional de Aduanas, con exclusión de las cooperativas.

Habrá hoy en Alcorta Concentración Agraria

Hoy a las 10, se llevará a cabo en la localidad de Alcorta, una importante concentración de productores y cooperativistas de la zona, acto que ha organizado la Asociación de Cooperativas Argentinas con el auspicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia.

El referido acto se llevará a cabo en la plaza Belgrano de la localidad, con asistencia del vicegobernador de la provincia Dr. Enrique Roulet; un representante del gobernador doctor Luis Cárcamo; y del secretario de Agricultura Ing. Telmo Coggiola. En la oportunidad se procederá a seleccionar las semillas que instalará la dependencia estatal en la mencionada localidad.

El programa a desarrollarse con tal motivo, es el siguiente:

Recepción de las autoridades en el camino de acceso; 2do. acto en la Plaza Belgrano: Himno Nacional Argentino; Marcha: Los Muchachos Peronistas; Homenaje a Eva Perón; Bienvenida por el presidente de la Comisión Sr. Antonio Marrone; Palabras alusivas del diputado provincial señor Andrés Bergó; Salutación de la mujer campesina por la señorita Lita G. Cucco; palabras por el secretario de la Asociación de Cooperativas Argentinas, señor Rafael Kripa; discurso del secretario de Agricultura, ingeniero Telmo Coggiola; discurso del vicegobernador de la provincia doctor Enrique Roulet; inauguración y bendición de la máquina clasificadora de semillas por el R. P. Vivas Bustos; vino de honor a las autoridades.

LA CONCENTRACION EN LA LOCALIDAD DE TOSTADO.—

También hoy se llevará a cabo en la localidad de Tostado, con el patrocinio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia, una concentración de productores de la zona.

Durante el acto, técnicos de la dependencia estatal, harán conocer a los asistentes, diversos aspectos de positivo interés para los hombres del campo, así como la acción tinciada para incrementar las áreas de cultivo y combatir las plagas que afectan las explotaciones campesinas, conforme a las disposiciones de la Ley de Sanidad Vegetal, vigente en el territorio de la provincia.

El Orden
Santa Fe, domingo 27 de junio de 1954

Deseos de Paz que Todos Compartimos

En varias [illegible] nos hemos referido a los síntomas inquietantes que [illegible] la situación internacional, [illegible] de los continentes europeo y asiático, pero ahora tenemos aquí, en América latina, el motivo de inquietud: nos referimos al anormal estado de cosas que se ha suscitado en Guatemala.

Por cierto que los sucesos ocurridos en ese país de Centroamérica, no han sorprendido a nadie, puesto que [illegible] con la [illegible] de un proceso que [illegible] en su aspecto sustancial, en el año 1950.

Observadores de la política continental atribuyen [illegible] a los [illegible] de la aplicación de la ley de reforma agraria en Guatemala sobre los intereses foráneos invertidos en ese país, mientras que últimamente ganó cuerpo la versión de que se trata de un caso de infiltración comunista que amenaza la seguridad del canal de Panamá y, por lo tanto, puede tener una trascendencia inimaginable.

Inevitablemente la situación tenía que definirse en el terreno de los hechos y he aquí a Guatemala, país hermano, envuelto en una guerra fratricida que duele a todos los pueblos de América, especialmente, como si las heridas que aquélla inflige fueran experimentadas en carne propia.

En toda forma se ha hecho sentir una reacción contraria al derramamiento de sangre y es así cómo los parlamentos de distintas naciones se han pronunciado específicamente sobre la cuestión, mientras núcleos de pueblo, trabajadores y universitarios se lanzan a la calle para hacer llegar su adhesión a los hermanos que experimentan ese momento trágico.

El legislador argentino como lo acaba de decir el senador Herrera al referirse al cuerpo de que forma parte "no podía permanecer indiferente frente al tirante espectáculo de la lucha fratricida en Guatemala", agregando que "era doloroso ver derramada sangre americana". Luego de referirse al caso otros legisladores, el Senado aprobó por unanimidad el proyecto de declaración del bloque que expresa el deseo de dicho cuerpo que cese la lucha en Guatemala.

En la Cámara de Diputados, donde está representada la oposición, se debatió extensamente el tema, mencionándose las doctrinas de Monroe y Drago, votándose al final una declaración en el sentido de invitar a los parlamentos americanos a concertar una acción solidaria a fin de que los [illegible] del continente concentren sus esfuerzos para lograr el restablecimiento de la tranquilidad en Guatemala, contando con la aprobación de todos los legisladores de la mayoría, mientras que los de la minoría no le dieron su asentimiento por no estar incluído en la declaración el proyecto de sus representantes, pero coincidiendo en el fondo, como pudo apreciarse en las deliberaciones.

De todas maneras, sea cual fuere el punto de vista en que se coloque el observador, cualquiera sea su categoría, lo cierto es que nadie contempla con impasibilidad lo que está pasando en Guatemala. Por el contrario, los hechos de armas que allí están ocurriendo, preocupan al mundo entero y han convulsionado a América latina, que en la emergencia defiende por sobre todas las cosas el principio de la libre determinación de los pueblos.

El hombre de la calle se inquieta y atisba entre la bruma de los acontecimientos tratando de descubrir lo que oculta, porque todavía no ve claro a través de esos graves sucesos que turban la tranquilidad de esta parte del continente.

Como todo gira en los últimos tiempos en torno a las dos grandes potencias que se están disputando el predominio internacional, se trata de comprobar hasta qué punto esa pugna gigantesca influye en la situación guatemalteca.

Son graves tiempos de definición los que corren y todos están con sus sentidos alerta, tratando de que no se los tome desprevenidos.

Pero antes que nada, el amplio espíritu de solidaridad humana característico de los americanos, se manifiesta una vez más, proyectándose en un sincero y emocionante gesto de adhesión hacia el pueblo guatemalteco, [illegible] por los efectos desgarrantes de una guerra intestina.

Por eso nuestro gobierno, interpretando fielmente el sentir de todos los argentinos, por conducto del embajador ante la OEA prestará franco apoyo a las decisiones que adopte la [illegible] Interamericana de Paz, en la búsqueda de [illegible] de conciliación en el conflicto guatemalteco.

Que la paz se restablezca en la nación hermana es un deseo argentino, que coincide con el de todos los americanos.

Será Celebrado el 10 el "Día del Comercio"

La Comisión Pro Festejos del "Día del Comercio Argentino" designada por la Federación Económica de la Provincia, con el auspicio y la participación de todas las entidades patronales de la ciudad, prosigue activamente los trabajos de preparación de los diversos actos que constituyen el programa para la celebración del 10 de julio.

Para el Concurso de Vidrieras alegóricas a la fecha patria y el comercio argentino, se han recibido en donación plaquetas de la Sociedad Unión Industrial del Centro de Almaceneros Minoristas y de la Sociedad Propietarios de Panaderías que, junto con el Trofeo Anual y plaquetas instituídas por la Intendencia Municipal y Centro Comercial, constituirán los premios a adjudicarse a las vidrieras mejor presentadas. Al efecto de discernir los premios, se ha designado un jurado que integran el Subsecretario de Cultura de la Municipalidad Sr. Ercilio Postl Viza, la Sra. Amalia B. C. de Varea del Liceo Municipal, la señora María B. de Vergara, conocida docente y escritora; el mayor Juan Carlos Mañé, de la guarnición militar local y don José Planas Casas, director de la Escuela de Artes Plásticas.

Las notas de inscripción para el concurso, se recibirán en la Secretaría de la Federación, calle San Martín Nº 2221 y en la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, hasta el 8 de julio venidero.

